

Caen del cartel 10 de las 12 funciones de La tabernera del puerto. Siguen las movilizaciones

05/05/2018



Diez de las doce funciones programadas por el **Teatro de la Zarzuela de Madrid** de una nueva producción de *La tabernera del puerto*, cuyo estreno ya no será este sábado 5 de mayo, quedan suspendidas, a causa de los paros que los trabajadores del **INAEM** (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música) van a seguir protagonizando durante el presente mes de mayo.

Es este el único título del repertorio habitual incluido en la temporada presente, y uno de los más solicitados por el público no solo de **Madrid**. Por consiguiente era de esperar que todas las representaciones gozaran de llenos absolutos.

En un principio se anunció que los paros respetarían las cinco funciones de abono. Sin embargo, en la rueda de prensa de presentación **Tabernera** el propio director del teatro, **Daniel Bianco**, anunció que solo habrá funciones los días 6, domingo, y 10, jueves (1*).

Con todo cabe la posibilidad de que se amplíe el abanico y que entre el 11 y el último día programado, 20 de mayo, se lleven a cabo más representaciones.

Sobre el conflicto que enfrenta a los trabajadores del **INAEM** con el **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**, abría mi artículo anterior con la frase siguiente:

"Es de suponer que en los despachos se estará trabajando a fondo para buscar una solución y que cesen los paros y concentraciones de los trabajadores del **INAEM**."

Pues resultó ser que no. Que en los despachos no se trabajaba ni a fondo ni de alguna otra forma, en busca de soluciones para normalizar la situación.

Ese mismo día, viernes 20 de abril, sin aviso previo, sin haber convocado para nada a la parte afectada, con el más absoluto desprecio hacia el estamento laboral, a las miles de firmas captadas por internet y al manifiesto de

más de mil personajes y personalidades de la cultura española en todos sus frentes, el **Consejo de Ministros** acordaba la creación de la **Fundación del Teatro Real y Teatro de la Zarzuela**. Así de un plumazo, al más firme estilo dictatorial.

La única variación que se produjo sobre las intenciones iniciales, emanadas desde el **Real** y el **Ministerio**, no tuvo nada que ver con las movilizaciones de los trabajadores del **INAEM**. La orden llegó desde el **Palacio de la Zarzuela**, según información publicada en el periódico digital **Vozpópuli.com**, y no para poner paz o instar a los ministros a que lo intentasen. Al parecer a la jefatura del estado – a la **Casa Real**- no le agradó la idea de que la fundación pasara a denominarse "... **Nacional de la ópera y la zarzuela**", desapareciendo el calificativo de **Real**. Y en esto si se ha rectificado.

Lo peor del caso es que las posturas se han endurecido en los últimos días, a tenor de lo que podemos leer en la prensa especializada.

Parecía haber un acercamiento cuando por vez primera el **Vicesecretario de Estado de Cultura, José Canal**, tecnócrata, se reunió con los miembros del comité de huelga, acordando iniciar negociaciones a partir del próximo martes, lo cual permitiría que el estreno de *La tabernera del puerto* se realizase hoy, sábado, tal y como estaba previsto. Sin embargo, **Canal** quedó desautorizado por su superior **Fernando Benzo**, al exigir este que para abrir negociaciones deben levantarse todos los paros y movilizaciones programados en todas las unidades del **INAEM**. Según el diario digital **Público** el **Secretario de Estado de Cultura** tiene objetivos políticos de futuro, y mantener su postura favorable a la absorción de **La Zarzuela** le podría resultar ventajoso.

Plantón al presidente del patronato

Una vez publicado en el **BOE** del sábado 21 de abril la segregación del **Teatro de la Zarzuela** del **INAEM**, pasando a depender de la fundación, los mandamases del **Teatro Real**, ahora jefes supremos de ambos coliseos, convocaron al personal de **La Zarzuela** a varias reuniones, por separado, para informarles de primera mano. Lo que no se había hecho antes se hacía a toro pasado.

Reuniones que, sin embargo, a la vista de la convocatoria, lo mismo daba convocarlas antes o después, ya que serían algo así como las ruedas de prensa tan al uso en los últimos tiempos, donde el que la

ofrece no admite preguntas.

Y digo esto porque las diferentes secciones del teatro estaban convocadas con solo media hora de intervalo entre una y otra. Y poco diálogo o debate se podía establecer.

Los trabajadores de **La Zarzuela** dejaron plantados a sus nuevos "jefes", no asistiendo. El día anterior los sindicatos habían emitido un comunicado que ya lo dejaba entrever.

Desde el **Comité de huelga** se indica que el **Ministro** y el **Secretario de Estado de Cultura** siguen teniendo muy sencillo evitar todas las movilizaciones. "Basta con que retiren el Real Decreto y convoquen una mesa negociadora con todas las partes presentes y sin imposición de hechos consumados. Aunque es posible que no tengan ellos el poder sobre ese Real Decreto y sea algún tercero, ajeno a la cultura pública quien esté manejando los hilos" dice por último el comunicado de **CCOO**.

Tras haber realizado 15 paros, no coincidentes, durante el mes de abril en las diferentes unidades del **INAEM**, para el mes de mayo se ha variado el procedimiento. Habrá cuatro paros simultáneos, los días 9 y 16, en horarios de mañana y tarde, más los de las representaciones de *La tabernera del puerto*. Los dos paros de la tarde obligarán a suspender actuaciones de teatro, música y danza.

Las concentraciones ante los teatros **La Zarzuela** y **Real**, **Ministerio** y **Secretaría de Estado de Cultura**, continuarán, así como una manifestación el día 16 que saldrá de la plazuela del **Teatro de la Zarzuela** para acabar a espaldas del **Teatro Real**.

Todo ello siempre y cuando desde el **Ministerio** no se cambie el planteamiento y se decida adoptar el camino de la negociación.

La cena que no se hizo

Para el lunes 23 de abril, había anunciada una cena solemne en el **Teatro Real**, conmemorativa de su simbólico segundo centenario. Fue aplazada en base que algunos de los invitados habían anunciado su imposibilidad de asistir.

En ella se iba a homenajear a aquellas personas que se han distinguido por su dedicación personal durante los 20 años que viene funcionando el teatro, desde su reinauguración.

A este acto no estaban invitados **Emilio Sagi** y **Antonio Moral**, ex-directores artísticos del **Real**, ni **José Antonio Campos**, ex-director de **La Zarzuela** y del **INAEM**.

Se da la curiosa circunstancia de que los tres se encuentran entre los más de mil firmantes del manifiesto en contra de la fusión de los dos teatros.

Una vez saltó la liebre y en las redes sociales y otros medios se dió la noticia de que no estaban invitados a la cena conmemorativa, con suma rapidez desde el **Real** se informó -otro paño caliente- que los tres serían invitados y distinguidos en otra de las cenas posteriores, pues la del lunes no iba a ser la única.

De todo cuanto se ha escrito durante las últimas semanas sobre este asunto, pocas plumas -o tecladores habrá que llamarlo ahora- han salido en defensa de la decisión y la forma de actuar del presidente del **Patronato del Real**, y del **Secretario de Estado de Cultura**. Tan solo he encontrado una columna de **Luís María Ansón** "De la Real Academia Española", en el diario **El mundo**, del martes día 24 de abril, donde habla de la habilidad negociadora y de lo alto que **Gregorio Marañón** ha elevado el pabellón del **Teatro Real**, desde que accedió a presidir su patronato. "Para España, para la defensa del patrimonio musical era necesaria, era imprescindible, la fusión del Teatro Real y el Teatro de la Zarzuela..." dice en su columna **Ansón**, quien no regatea elogios hacia el personaje.

Esa habilidad negociadora -ordeno y mando- no se ha visto aquí por lado alguno, hasta la fecha. Y me parece extraño que un periodista con su experiencia, y trayectoria beligerante donde las haya en favor del españolismo más rancio, regale tanto elogio a quién en su gestión al frente del **Real**, sobre su escenario, más que defender nuestro patrimonio musical lo ha hecho trizas, además con escasísima presencia de cantantes españoles.

Resulta paradójico -lo dije en artículo anterior- que en el documento elaborado para la nueva fundación, se diga que el **Teatro de la Zarzuela** estará obligado a contratar como mínimo el noventa por ciento de cantantes españoles – algo que se viene haciendo sin que esté escrito en lado alguno- y no se diga nada de qué porcentaje deberá cumplir el **Real**.

¿ Por qué estas prisas ?

Con todo lo que está pasando, y la serie de pérdidas económicas para el estado que debe suponer, al no celebrarse muchas de las representaciones y conciertos programados, hay una pregunta que es obvia. ¿ Por qué

desde el **Ministerio** correspondiente no se han frenado las prisas de los responsables del **Teatro Real**, para conseguir sus propósitos ? ¿ Por qué ese empeño en no haber establecido unas negociaciones previas y que todo se supiera a toro pasado y por filtraciones interesadas?

El **Teatro de la Zarzuela** acaba su temporada el sábado 14 de julio. No iniciará la siguiente hasta el primer sábado de octubre, de seguir la línea de sus últimas temporadas. Más de dos meses y medio sin abrir sus puertas al público.

No hubiera sido más lógico iniciar el proceso cuando ya no se iba a crear perjuicio alguno a las arcas del estado, y a los aficionados y público en general que asiste a la zarzuela, el teatro, la danza, el ballet y los conciertos cancelados por la huelga.

Otro problemón que se ha creado, es el de la devolución del importe de las entradas a todos aquellos que ya las tenían adquiridas para los espectáculos no celebrados.

Las pérdidas económicas que deberá afrontar el estado, como consecuencia de todas las cancelaciones en el **Teatro de la Zarzuela, Teatros de La Comedia y María Guerrero, Auditorio Nacional, Compañía Nacional de Danza y Ballet Nacional**, no se basan únicamente en los ingresos por venta de localidades. Habrá que pagar a cantantes, actores, escenógrafos, directores... En suma a todo el personal contratado que ha venido desarrollando los ensayos y que, en muchos casos, no podrá mostrar el resultado artístico de todo su trabajo.

El problema es mucho más serio, mucho más grave, de lo que puede parecer, aún cuando los grandes medios de difusión de este país no le hayan prestado la atención que, creo, merece.

¡ Y todavía hay quien escribe columnas en la prensa nacional elogiando la capacidad negociadora y las buenas artes del presidente del **Patronato del Teatro Real** ! ¿ Quién pagará todas las pérdidas económicas del desaguizado ? ¿ Quién nos resarcirá del daño moral ocasionado al no poder asistir a las representaciones para las que ya teníamos las entradas adquiridas?.

(1)

Quiere la casualidad que la primera de las funciones de *La tabernera del puerto*, la del domingo día 6, coincida en su fecha con la de su estreno absoluto, acaecido el 6 de mayo de 1936 en el **Teatro Tívoli de Barcelona**.

En **Madrid** se presentó, en el mismo **Teatro de la Zarzuela**, el 2 de marzo de 1940, viéndose por última vez en mayo de 2006, en producción de estreno que no se repone.

Con música de Pablo Sorozábal, La tabernera del puerto cuenta con libreto de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, quienes en colaboración mútua firmaron algunas de las obras más destacadas de la

última gran época de la zarzuela: *La canción del olvido*, *Doña Francisquita*, *El caserío*, *La rosa del azafrán*, *Luisa Fernanda*, *La chulapona*...

Con informaciones recogidas de los portales web

Codalario.com, Diario lírico.es, Beckmeser.com y periódico digital Vozpópuli.com